Quito, Marzo 20 de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOURIBE S.A.

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2009.

Como es de su conocimiento de la empresa no ha mantenido operaciones durante el año, es por ello que no se logro un resultado económico positivo para el año 2009.

En el año 2009 no se han presentado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que se puedan cambiar los objetos empresariales o alterar la situación de la empresa.

La situación financiera de la empresa consta en los correspondientes Estados de Situación Financiera, de Resultados, en los cuales se observa el desenvolvimiento del periodo económico del 2009.

La Gerente General, conforme a disposiciones de la junta General de Accionistas, ejecuta la administración de los bienes de la empresa cuidado siempre su buen uso y preservación en diferentes áreas que permitan en el ejercicio económico del 2010, emprender negociaciones relativas al objeto empresarial.

Atentamente,

Ing. Jose Antonio Uribe
REPRESENTANTE LEGAL
INMOURIBE S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 DIC. 2010
OPERADOR 1
QUITO